



Sindicato del Profesorado Extremeño

Ilma. Sra. Doña María Esther Gutiérrez Morán
Consejera de Educación y Empleo
Avda. Valhondo, S/N
EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4 - 1ª planta de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

EXPONE:

Que en el proyecto de la Resolución de la Secretaría General de Educación del calendario escolar para el curso 2016/2017 se establece que se iniciará el 1 de septiembre de 2016 y finalizará el 31 de agosto de 2017 y en el apartado tercero, punto 2 se especifica que: *“Todos los docentes de los centros educativos extremeños de nivel no universitario iniciarán el 1 de septiembre de 2016 las actividades de organización y planificación del curso escolar 2016/2017,...”*.

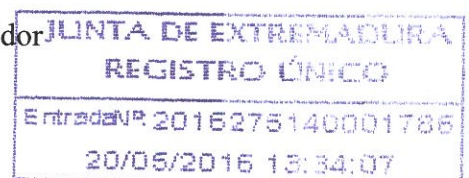
Que desde PIDE estamos seguros que para una buena planificación del curso académico es necesario disponer en los centros de la dotación de las plantillas completas el 1 de septiembre, lo cual redundará en la calidad de la educación de Extremadura, ya que los primeros días son fundamentales para conseguir la adecuada organización del centro, la correcta coordinación y planificación que debe existir para el diseño de los equipos docentes, la necesaria elaboración de las programaciones, la selección de los materiales, las decisiones metodológicas y otras muchas actividades que los docentes deben llevar a cabo antes de iniciarse las clases con los alumnos en las aulas.

SOLICITA:

Que el 1 de septiembre todos los funcionarios Interinos docentes tengan contrato en vigor y estén incorporados a los centros educativos de titularidad de la Consejería de Educación y Empleo para que el curso 2016/2017 empiece con normalidad.

En Mérida a 20 de Mayo de 2016

Fdo. José Manuel Chapado Regidor
Presidente Sindicato PIDE



C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4 - 1ª planta
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax)